

Universidad de la Seguridad Pública

ERSIDAD DE LA SEGURIDAD WA DEL ESTADO DE SONORA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
DIRECCIÓN JURÍDICA

Hermosillo, Sonora; a 24 de junio de 2024

Asunto: Informe comisión:

RECTORÍA

ATENTA NOTA

DR. ELLIOTH ROMERO GRIJALVA

Rector de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora y Presidente del Consejo Académico de la Región Noroeste Presente

Estimado Sr. Rector,

PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Nos referimos a la comisión instruida mediante los oficios USP/R/00475/2024 y USP/R/00477/2024, a fin de asistir y participar en la Primer Sesión 2024 del Consejo Académico de la Región Noroeste, misma que se realizó los días 19 y 20 de junio del año en curso, en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, en Chihuahua, Chihuahua.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 28, fracciones IV y XIV, y 33, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, en correlación con los artículos SEGUNDO y CUARTO transitorios del Decreto número 114, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 30 de marzo de 2023, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado, rindo el siguiente:

INFORME

- 1. El miércoles 19 de junio, asistimos a la reunión previa de la Primer Sesión 2024 del Consejo Académico de la Región Noroeste.
- 2. El jueves 20 de junio, el Mtro. Gustavo González Godínez, Director Jurídico de la USP, en suplencia por ausencia del Rector, presidió la Primer Sesión 2024 del Consejo Académico de la Región Noroeste y el Mtro. Fabián Galindo Cota, Director de Investigación y Desarrollo Académico de la USP, fungió como Secretario Técnico del Consejo, conforme al orden del día establecido para dicha sesión y el acta levantada (anexo).
- 3. Se adjuntan los oficios USP/R/00475/2024 y USP/R/00477/2024, ambos de fecha 17 de junio de 2024, sellados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua (anexo).

Hoja 1 de 3

Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 Tel. (662) 690 3700 Hermosillo, Sonora, México. www.isspe.gob.mx





Cabe señalar que en la Primer Sesión Ordinaria 2024, participaron las y los representantes de las Universidades, Academias e Institutos de Formación de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

MTRO-GUSTAVO GONZÁLEZ GODÍNEZ

DIRECTOR JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD

DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE

SONORA

MTRO. FABIÁN GALINDO COTA DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Lcda. Irlanda Guadalupe Monreal Durazo, Directora de Administración de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora, Para su conocimiento. Atentamente.

Haja 3 de 3

Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 Tel. (662) 690 3700 Hermosillo, Sonora, México. www.isspe.gob.mx